

DATOS GENERALES

Conrado Augusto Serna Uran – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Sesión ordinaria Consejo			06	Ordinaria	x	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	ITM Fraternidad, Sala de profesores cuarto piso			8:30 a.m.	1:00 p.m.
18	2	2026					

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas 4 y 5 de 2026
4. Casos docentes
5. Casos estudiantes
6. Casos posgrados
7. Casos que atentan contra el orden disciplinario
8. Casos investigación, extensión e internacionalización
9. Trabajos de grado
10. Verificación de requisitos de candidatos a elecciones de representante de egresados ante el consejo de facultad
11. Propositiones y varios
12. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quorum

El día 18 de febrero de 2026 el secretario del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Conrado Augusto Serna Urán, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, presidente del Consejo de Facultad.
 Yaneth Patricia Valencia Terreros, jefe de oficina departamento de Calidad y Producción.
 Vanessa Rodríguez Lora, jefe de oficina de departamento de Ciencias Administrativas.
 Haroldo Barbutin Diaz, jefe de oficina de departamento de Finanzas.
 Conrado Adolfo Cardona Ospina, jefe de oficina departamento académico y secretario del Consejo de Facultad.

Edilson Delgado Trejos, representante de los docentes.
Isabela Gómez Hernández, representante de los estudiantes

Invitados

Tania Cecilia Montes Restrepo, Dirección de Bienestar Institucional.
Diana Ramírez Guerra, Profesional especializado Rectoría

2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas pone en consideración de los consejeros el orden del día.

El decano de la Facultad solicita la inclusión del punto Aprobación Lineamientos de Facultad, de igual forma se retira del orden del día, el punto casos docentes, esto debido a que no se presentó ningún caso.

1. Verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las actas 4 y 5 de 2026
4. Casos estudiantes
5. Casos posgrados
6. Casos que atentan contra el orden disciplinario
7. Casos investigación, extensión e internacionalización
8. Sistema Interno de la Calidad Académica de los programas
9. Trabajos de grado
10. Verificación de requisitos de candidatos a elecciones de representante de egresados ante el consejo de facultad
11. Aprobación de lineamientos de facultad
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

El Consejo de Facultad decide: aprobar el orden del día con la modificación propuesta por el decano.

3. Aprobación de las actas Nro. 4 y 5 de 2026

Previa revisión del acta por parte de los consejeros, el secretario presenta las actas Nro. 4 y 5 de 2026 para su respectiva aprobación.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la publicación de las actas 4 y 5.

4. Casos estudiantes

Departamento de Finanzas

- **Laura Jannet García Sánchez con cédula 1039687425**, solicita la cancelación del semestre 2025-2 dado que, durante el semestre mencionado por motivos de fuerza mayor que le impidieron el normal desarrollo de sus actividades académicas durante el semestre mencionado, manifiesta que la solicitud busca evitar la pérdida del beneficio de gratuidad, toda vez que el reporte de un promedio insuficiente o la pérdida de la calidad de estudiante por bajo rendimiento afectarían su permanencia en los programas de apoyo.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval y solicitar a admisiones y registro habilitar la plataforma SIA para su respectivo trámite.

5. Casos posgrados

Departamento de Ciencias Administrativas

Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

- **Valentina Casas Franco, con cédula 1.128.457.677**, solicita la vinculación de un segundo director del trabajo de grado (codirector). El señor **León Alejandro Cañez Cota**, es licenciado en Desarrollo Regional y administración de recursos naturales, Magister en Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Sonora y doctor en Desarrollo Regional del Centro de Investigación en alimentación y Desarrollo (CIAD) y solicitan la participación en el proyecto de grado denominado “Propuesta de estrategias de mercadeo relacional y de ventas como medio para superar el valle de la muerte en las startups de BioTech en Medellín”, el cual es dirigido por la docente Ledy Torcoroma Gómez Bayona.

Los aportes del codirector serán:

- Asesoría técnica especializada en el manejo de software estadístico, orientada a garantizar el uso adecuado de las herramientas analíticas, la correcta aplicación de pruebas estadísticas y la validación de los modelos utilizados en la investigación.
- Acompañamiento en la interpretación de los resultados, asegurando coherencia entre los hallazgos empíricos, el marco teórico y los objetivos planteados, así como la identificación de implicaciones académicas y prácticas con mayor alcance.
- Revisión académica del proyecto de investigación, con énfasis en la consistencia metodológica, la calidad del análisis de datos y el fortalecimiento de la discusión de resultados desde una perspectiva comparada e internacional.

La participación del codirector se realizará ad-honorem, en el marco del **convenio de cooperación académica vigente entre la Universidad de Sonora y el Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)**, como una acción concreta de articulación de procesos académicos e investigativos entre ambas instituciones. Esta colaboración contribuye de manera directa a los objetivos de internacionalización del currículo, fortalecimiento de redes académicas y mejora continua de la calidad investigativa, lineamientos estratégicos del ITM.

El Consejo de Facultad decide: designar al profesor León Alejandro Cañez Cota como director del Trabajo de Grado.

- **Manuela Varela Chaverra**, con cédula **1.040.749.677**, solicita al profesor Juan José Arbeláez Toro como segundo director del trabajo de grado titulado “Metodología para evaluar la capacidad de investigación y desarrollo verde y la gestión del talento humano en procura del diseño de empaques sostenibles”, el cual es dirigido por la docente Jakeline Serrano García.

El Consejo de Facultad decide: designar al profesor Juan José Arbeláez Toro como director del Trabajo de Grado.

- **Mercy Julieth Dayana Ortega Rojas**, con cédula **1.039.452.310**, solicita cambio de modalidad de profundización a investigación para el desarrollo de su trabajo de grado denominado “Diseño de una estrategia para la reducción de brecha de género en los programas de ingeniería del ITM”.

El Consejo de Facultad decide: aprobar el cambio de modalidad del programa.

6. Casos investigación, extensión e internacionalización

Investigación

Departamento de Ciencias Administrativas

- **Eliana María Villa Enciso**, con cédula **43.984.341**, profesora asociada del Departamento de Ciencias Administrativas y Líder del Grupo de Investigación de Ciencias Administrativas, solicita otorgar el aval de pertinencia académica al proyecto con capacidad instalada presentado por el docente tiempo completo ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas **Jorge Ariel Franco López**, con cédula **70.558.780**, denominado: “Dimensiones que potencializan y mejoran el desarrollo de las ciudades inteligentes: Medellín distrito de Ciencia y Tecnología”, toda vez que el Grupo de Investigación de Ciencias Administrativas ha dado un concepto técnico-científico positivo.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval de pertinencia académica.

Leydi Johanna Henao Tamayo, con cédula **39.175.987**, docente tiempo completo ocasional del Departamento de Ciencias Administrativas, solicitó la recomendación de aprobación del requerimiento emitido por las estudiantes del programa Administración Tecnológica **Lady Carolina Córdoba Suárez**, con cédula **1.020.496.282** y **Verónica Restrepo Berrio**, con cédula **1.026.149.231**, en el cual pedían que la participación y productos realizados en el semillero de investigación en Gestión Tecnológica e Innovación les fuera aceptado como Modalidad de Trabajo de Grado.

El Grupo de Investigación recomienda al Consejo de Facultad negar la solicitud debido a que los productos que entregaron (certificación de participación en Ponencia), no cumplen con los requisitos de calidad y existencia de MinCiencias.

El Consejo de Facultad decide: devolver el caso al grupo de investigación para que se le dé respuesta a la docente y a las estudiantes, teniendo en cuenta el proceso investigativo y no el producto.

Departamento de Finanzas

- **Diego Fernando Hernández, con cédula 71725501**, solicita el aval de pertinencia académica del proyecto de investigación denominado “Consumo energético y sostenibilidad en casinos presenciales y plataformas online mediante modelo estandarizado”.

El proyecto tiene como objetivo desarrollar un modelo cuantitativo integral que permita a casinos presenciales y plataformas de juego online medir de forma estandarizada su consumo energético total, diferenciar las fuentes de energía y calcular la eficiencia energética por cliente activo digital, en cumplimiento de la guía IFRS S2 Volumen 51 – Casinos & Gaming.

La propuesta surge ante la exigencia de reportes verificables y comparables establecida por la NIIF S2, considerando que las operaciones presenciales requieren altos niveles de iluminación y climatización continua, mientras que las plataformas digitales dependen de centros de datos con elevado consumo energético. Actualmente, no existe un modelo que integre ambos entornos ni que incorpore métricas de eficiencia por cliente, lo que limita la transparencia y comparabilidad del sector.

El proyecto se justifica por la creciente relevancia de la sostenibilidad en el marco normativo internacional y por la necesidad de contar con herramientas auditables que fortalezcan el cumplimiento regulatorio, la gestión operativa y la imagen institucional. Entre sus objetivos se encuentran el diseño del modelo propuesto, su aplicación en un caso piloto y la evaluación de su capacidad para generar métricas alineadas con la IFRS S2.

El Consejo de Facultad decide, aprobar aval de pertinencia académica para el desarrollo del proyecto de con capacidad instalada denominado “Consumo energético y sostenibilidad en casinos presenciales y plataformas online mediante modelo estandarizado”.

- **Edwin Andrés Gutiérrez Morales, con cédula 1128471028**, solicita el aval de pertinencia académica del proyecto de investigación con Capacidad instalada, denominado “Gestión del riesgo en instituciones de educación superior colombianas del sector público: valoración del apetito de riesgo de gestión”

El proyecto tiene como objetivo establecer lineamientos para la gestión del riesgo. Entre ellas se destaca el Comité de Basilea, que ha formulado recomendaciones internacionales orientadas a fortalecer la regulación y supervisión del sistema financiero. Asimismo, el Modelo Australiano de Gestión de Riesgos (AS/NZS 4360:1999) propuso una guía estructurada para la administración del riesgo, basada en la determinación del contexto, identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y monitoreo. Estos lineamientos fueron posteriormente consolidados y estandarizados a nivel global mediante la norma ISO 31000 (2009), emitida por la Organización Internacional de Normalización, como resultado de consensos internacionales entre expertos.

Además, el Docente solicita la vinculación en el desarrollo del proyecto, al estudiante del programa Administración Tecnológica Estiven Calle como joven talento.

El Consejo de Facultad decide, aprobar aval de pertinencia académica para el desarrollo del proyecto “Gestión del riesgo en instituciones de educación superior colombianas del sector público: valoración del apetito de riesgo de gestión”. asimismo, aprueba la participación del joven talento en el proyecto, considerando que por su participación no recibirá compensación económica debido a que el proyecto es con capacidad instalada y que el desarrollo de las actividades de investigación las deberá realizar por fuera de jornada laboral.

- **Romario Conto López con cédula 1017181365**, docente en periodo de prueba del Departamento de Finanzas y líder del grupo de investigación *Finance and Accounting Collaborative Team – FACT*, solicita el aval para la vinculación de nuevos investigadores a la plataforma GrupLAC del grupo de investigación.

Esta solicitud se fundamenta en la verificación previa del cumplimiento de los requisitos mínimos de productividad establecidos en la Resolución del Consejo Académico No. 97 del 18 de julio de 2019, “Por medio de la cual se formulan los criterios para el ingreso y permanencia en la plataforma GrupLAC”.

Tras la revisión correspondiente, se constató que los docentes investigadores relacionados a continuación cumplen con los criterios exigidos, particularmente en lo referente a productos tipo artículo de generación de nuevo conocimiento:

Sergio Andrés Sierra Luján: *Methodological proposal for market risk assessment in agriculture: a case study of the Hass avocado.*

Modelos de simulación y rentabilidad: un estudio sobre la producción de papa comercializada en Medellín.

Luis Eduardo Franco Ceballos: *Aproximación tipo aprendizaje profundo al precio spot de la electricidad en Colombia.*

Análisis de la afectación del precio spot de energía eléctrica en Colombia debido al retraso del proyecto hidroeléctrico Ituango.

El Consejo de Facultad decide, autorizar al líder del grupo de investigación FACT para que vincule estos nuevos integrantes al GrupLac del grupo de investigación en MinCiencias.

Internacionalización

Departamento de Ciencias Administrativas

- **Jhoany Alejandro Valencia Arias, con cédula 1.017.158.632**, profesor titular del Departamento de Ciencias Administrativas, solicita el tiempo para movilidad académica internacional en el marco del convenio ITM Institución Universitaria y el Instituto Politécnico Nacional-IPN en la Ciudad de México, México del 16 al 20 de marzo de 2026.

Esta movilidad se realiza en el marco del 30 aniversario del CIECAS y tiene como propósito fortalecer las relaciones académicas entre ambas instituciones a través de dinámicas de intercambio de saberes.

El Consejo de Facultad decide: otorgar el aval al profesor Jhoany Alejandro Valencia Arias para realizar la movilidad Académica Internacional.

Departamento de Finanzas

Juan David Arias Suárez, con cédula 1037627128, solicita el aval para participar de un evento especializado. CPA 2026 - Critical Perspectives on Accounting Conference: Toward New Accountings in Troubled Timeses

Así como el apoyo en tiempo y recursos, para participar en el CPA 2026, organizado por la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ-FACC) y la Fundación Getulio Vargas (FGV-EBAPE).

El evento se llevará a cabo de manera presencial en Río de Janeiro, Brasil, del 13 al 16 de julio del presente año.

El Consejo de Facultad decide, aprobar aval de pertinencia al profesor Juan David Arias Suárez para su participación en el evento especializado.

7. Trabajos de grados

El Comité de Trabajos de Grado presenta el informe correspondiente a la sesión sincrónica celebrada el 12 de 02 de 2026, donde se revisó y certificó el cumplimiento del procedimiento de evaluación de un total de **38** trabajos de grado distribuidos en las siguientes modalidades:

- Practicas: 30
- Proyecto de Grado: 7
- Cursos Posgrados: 1

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #02 03/02/2026			
Estudiante	Cedula	Modalidad	Recomendación
Jean Carlos Correa Zapata	1193528824	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Andrés Felipe Moná Cataño	1021803224	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Steven Cataño Gómez	1018224000	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Juan Camilo Álvarez Velásquez	1006070762	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Yaniris Suárez Martínez	1001595660	Prácticas	Informe prácticas aprobado
María Isabel Ibata Madrigal	1039463832	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Marolyn Andrea Gómez Betancur	1033256239	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Manuela Sosa Lopera	1020453197	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Darlys Osorio Graciano	1001235888	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Luis Alejandro Rodríguez Cadavid	1032877651	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Kelly Johana Roldán Castañeda	1216718504	Prácticas	Informe prácticas aprobado
Jaime Alberto Galeano Madrid	71268497	Cursos de Posgrado	Curso aprobado
Stiven Gaviria Marulanda	1001369252	Prácticas	Informe Final Aprobado
Juliana Sepúlveda Jaramillo	1000638235	Prácticas	Informe Final Aprobado
Edwin Ramiro Pérez Gil	71774014	Prácticas	Informe Final Aprobado
Carlos Andrés Mejía Jaramillo	1023625319	Prácticas	Informe Final Aprobado
Deimar Silva Chaparro	1065569411	Prácticas	Informe Final Aprobado
María Camila Zuluaga	1021669139	Prácticas	Informe Final Aprobado
María Fernanda Uribe Jiménez	1000903300	Prácticas	Informe Final Aprobado
Ximena Ortiz Castrillón	1032012240	Prácticas	Informe Final Aprobado
Jerónimo Carvajal Palacio	1037856234	Prácticas	Informe Final Aprobado
Julián Andrés Solano Alzate	8128170	Prácticas	Informe Final Aprobado
Daniela Cardona Gutiérrez	1022144213	Prácticas	Informe Final Aprobado

COMITÉ DE TRABAJOS DE GRADO #02 03/02/2026			
Estudiante	Cedula	Modalidad	Recomendación
Jhon Stiven Díaz Cardozo	1067281287	Prácticas	Informe Final Aprobado
María Camila Tapias Manrique	1017270160	Prácticas	Informe Final Aprobado
Mairon David Martínez Martínez	1152705025	Prácticas	Informe Final Aprobado
Laura López García	1234988288	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Juan Esteban Muriel Valderrama	1000409426	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Eblin Yanet Santos Gamboa	1017143730	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Erik Fandiño Gómez	12448415	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Jaiber Esteban Mesa Durango	1128273223	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Mariano Rodríguez Sánchez	1075626108	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Estefanía García Tavera	1000444240	Proyecto de grado	Informe Final Aprobado
Dahiana Gaviria Guerra	1020102763	Prácticas	Informe Final Aprobado
Santiago Ramírez García	1011390280	Prácticas	Informe Final Aprobado
Diego Armando Calderón Giraldo	1036221292	Prácticas	Informe Final Aprobado
Yulieth Sofía Morales Gutiérrez	1017269259	Prácticas	Informe Final Aprobado
Edwin Valencia Herrera	98702337	Prácticas	Informe Final Aprobado

El consejo de facultad decide: aprobar los trabajos de grados y proceder con el respectivo registro.

8. Sistema Interno de la Calidad Académica de los programas

Departamento de Calidad y Producción

La jefe del Departamento de Calidad y Producción presenta los Microcurrículos del programa de Ingeniería de Producción que se deben publicar en plataforma del MEN como respuesta a la completitud de información en las condiciones de calidad para la solicitud de Registro Calificado modalidad presencial híbrida.

El consejo de facultad decide: aprobar los microcurrículos

9. Verificación de requisitos de candidatos a elecciones de representante de egresados ante el consejo de facultad

La convocatoria para representante de egresados se publicó el día 13 de febrero con cierre de inscripciones al 17 de febrero, fecha en la cual no llegó al correo de facultad, información de ningún graduado interesado, razón por la cual, esta convocatoria se declaró desierta.

El consejo de Facultad decide declarar desierta la convocatoria, ajustar las fechas en la resolución y volver a publicar la convocatoria a partir del 20 de febrero de 2026.

10. Aprobación Lineamientos de Facultad

Se aprueba la Resolución por medio de la cual se crea el Comité de Aseguramiento de la Calidad y Armonización Curricular, ajustando el resuelve de acuerdo con el encabezado

Se pospone la aprobación de la Resolución por medio de la cual se crean las coordinaciones de área de los programas académicos de la Facultad.

Invitar al Profesor David Esteban Rodríguez Guevara al próximo consejo de facultad para validar algunos puntos de la propuesta de procedimiento de horas para modalidades de trabajo de grado.

11. Propositiones y Varios

La jefe del departamento de Ciencias Administrativas manifiesta que en la carpeta para el consejo se ha venido observando información incompleta y que no es coherente con el acta que se proyecta, que además hay demora en el envío de las comunicaciones de los casos que se tratan en el Consejo de Facultad y, que la información que se está presentando no guarda la misma estructura.

El decano de la Facultad recomienda al jefe del departamento académico revisar el tema con el auxiliar encargado de la información del consejo, de igual manera, el representante de los docentes recomienda realizar proformas para que la información que se relacione en el acta tenga la misma estructura.

Se acogen las recomendaciones.

12. Compromiso

Compromiso	Fecha	Responsable

Siendo las: 12:00 P.M se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad



Conrado Augusto Serna Uran
Presidente Consejo de Facultad



Conrado Adolfo Cardona Ospina
Secretario Consejo de Facultad

Proyectó
Valentina Vasco